

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
CIA. DE TRANSPORTE Y COMERCIALIZACION DE BOMBONAS DE GAS LICUADO DE
PETROLEO S.A. COMTYGAS CELEBRADA EL VEINTE Y OCHO DE ABRIL DEL 2017**

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte y ocho días de abril del dos mil Diecisiete, a las Nueve horas, en las oficinas situadas en **LA CALLE F 520 ENTRE LA 27 Y 28** se reúne la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la **CIA. DE TRANSPORTE Y COMERCIALIZACION DE BOMBONAS DE GAS LICUADO DE PETROLEO S.A. COMTYGAS.**, con la concurrencia de:

- A. AGUAIS PARRA MARIA ROSA EUDOFILIA**, propietario de SETENTA Y TRES acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR AMERICANO, con derecho a Setenta y tres votos,
- B. AYALA ARGUELLO CARMEN ALICIA**, propietario de SETENTA Y TRES acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR AMERICANO, con derecho a Setenta y tres votos,
- C. BASANTES LOPEZ MARIO ALBERTO**, propietario de SETENTA Y TRES acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR AMERICANO, con derecho a Setenta y tres votos,
- D. BRIONES BURGOS EDDY ALEXIS**, propietario de SETENTA Y TRES acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR AMERICANO, con derecho a Setenta y tres votos,
- E. CEDEÑO CARRILLO LONDRES VALENTIN**, propietario de SETENTA Y TRES acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR AMERICANO, con derecho a Setenta y tres votos,

- F. GAIBOR VERDESOTO NELSON RIGOBERTO**, propietario de SETENTA Y TRES acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR AMERICANO, con derecho a Setenta y tres votos,
- G. MARTINEZ CABRERA LIDA ESTELA**, propietario de SETENTA Y TRES acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR AMERICANO, con derecho a Setenta y tres votos,
- H. PILAY BAQUE CIRILO FLORENCIO**, propietario de SETENTA Y UNO acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR AMERICANO, con derecho a Setenta y uno votos,
- I. RIVERA ALAY RUFINA FELICITA**, propietario de SETENTA Y DOS acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR AMERICANO, con derecho a Setenta y dos votos,
- J. ROSALES PIN HILDO ALFREDO**, propietario de SETENTA Y DOS acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR AMERICANO, con derecho a Setenta y dos votos,
- K. SUAREZ ABAD MARIA ROSARIO**, propietario de SETENTA Y DOS acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR AMERICANO, con derecho a Setenta y dos votos,
- L. MARTINEZ MORALES WISTON ODON**, propietario de UNA accion ordinaria y nominativa de UN DÓLAR AMERICANO, con derecho a UN voto; Y,
- LL. PARRALES CEPEDA ANDREA STEPHANIA**, propietaria de UNA accion ordinaria y nominativa de UN DÓLAR AMERICANO, con derecho a UN voto.

Como los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital social pagado de la Compañía, que es de **OCHOCIENTOS DOLARES AMERICANOS**, dividido en **OCHOCIENTAS** acciones ordinarias y normativas de **UN DOLAR AMERICANO** cada una de ellas, estos resolvieron por unanimidad constituirse en Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas, en uso de la facultad que les confiere el Art. 238 de la Ley de Compañías previa convocatoria, y, con la misma por unanimidad resolvieron tratar el único punto del orden del día:

1. APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL 2016

Preside la Junta General Extraordinaria de Accionistas la Sra. **AGUAIS PARRA MARIA ROSA EUDOFILIA**, y actúa como secretario Ad-Hoc, la Sra. **AYALA ARGUELLO CARMEN ALICIA**.

Se deja constancia que el secretario ad-hoc de la Junta formó la lista de ACCIONISTAS concurrentes y de las ACCIONES que se hallan representadas en esta sesión conforme lo dispone en Art. 238 y 239 de la Ley de Compañías codificada sin previa convocatoria, una vez constatado el quórum reglamentario el Presidente declara instalada la sesión.- De inmediato el Presidente de la Junta, manifiesta a todos los accionistas concurrentes que es necesario conocer y aprobar sobre el único punto del orden del día, esto es:

1. APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL 2016

Luego de deliberar respecto al único punto del orden del día, la sala resuelve por unanimidad aprobar el Estado Financiero del Año 2016.-

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente ad-hoc de la Junta concede un receso para la elaboración de la presente Acta, hecho lo cual es leída a todos y aprobada por todos los asistentes, quienes la firman sin ninguna observación, con lo que concluye la sesión a las Diez horas. F) **AGUAIS PARRA MARIA ROSA EUDOFILIA**.- F) **AYALA ARGUELLO CARMEN ALICIA**.- F) **BASANTES LOPEZ MARIO ALBERTO**.- F) **BRIONES BURGOS EDDY ALEXIS**.- F) **CEDEÑO CARRILLO LONDRES VALENTIN**.- F) **GAIBOR VERDESOTO NELSON RIGOBERTO**.- F) **MARTINEZ CABRERA LIDA ESTELA**.- F) **PILAY BAQUE CIRILO FLORENCIO**.- F) **RIVERA ALAY RUFINA FELICITA**.- F) **ROSALES PIN HILDO ALFREDO**.- F) **SUAREZ ABAD MARIA ROSARIO**.- F) **MARTINEZ MORALES WISTON ODON**.- F) **PARRALES CEPEDA ANDREA STEPHANIA**.-

CERTIFICO. - Que la presente acta es igual a la original que reposa en los libros sociales de la compañía. - Guayaquil, 28 de Abril del 2017.

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Aguais Parra Maria Rosa Eudofilia', enclosed within a blue oval stamp.

AGUAIS PARRA MARIA ROSA EUDOFILIA
Gerente General
COMTYGAS S.A.